



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 05 de octubre de 2023.**

Proceso	Tutela
Accionante	Jesús Alberto Gil Ramírez
Accionadas	EPS Suramericana S.A. Savia Salud EPS. Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud – Adres
Radicado	2023-325
Auto de Sustanciación	1265
Asunto	Ordena remitir.

Toda vez que el fallo de tutela emitido dentro de la presente acción no fue impugnado, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez